

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUMANCIA DE LA SAGRA

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de mayo de 2010, por la que se adjudica provisionalmente el contrato relativo a la obra de reforma de instalación de alumbrado público en casco urbano de Numancia de la Sagra, a la empresa Electricidad Rafa y Fernando, S.L.

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Numancia de la Sagra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reforma de instalación de alumbrado público en casco urbano de Numancia de la Sagra, financiadas con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

3. Procedimiento y tramitación:

- a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - b) Tramitación: Urgente.
4. Presupuesto base de licitación: 100.299,24 euros, sin incluir el I.V.A.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 5 de mayo de 2010.
- b) Contratista: Electricidad Rafa y Fernando, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 100.299,24 euros, sin incluir el I.V.A.

Numancia de la Sagra 10 de mayo de 2010.-El Alcalde, Lorenzo Toribio Tapiador.

N.º I.- 5509